

Caratula de versión publica

Identificación del documento:	solicitud de construcción habitacional mayor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Pagina 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: <i>Nohem Iruar</i>	
----------------------------------	---------------------------	--	--

Del comité de transparencia IDAIP

Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021
------------------------------------	------------------	-------------------------------	-----------------------



Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. de Licencias de Construcción
SOLICITUD

Código : REG-DMDU-DLC-JEF-01
Fecha de revisión: 1-Junio-2011
Numero de Revisión: 00

Trámite: CONSTRUCCIÓN MAYOR A 50 METROS HABITACIONAL

Usuario: VM_MMACIEL
Folio: 2021-104221

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: DANTIELA VERONICA ACEVEDO RODRIGUEZ
Domicilio particular: CALLE ELENA CENTENO 100 COLONIA POBLADO 15 DE MAYO
Teléfono: 5
Domicilio oficial: CALLE ELENA CENTENO 100 L1 M56 Z2 COLONIA POBLADO 15 DE MAYO
Observaciones: DROC-120 VICTOR MANUEL ARREOLA GUTIERREZ. <HENKAARQUITECTURA@GMAIL.COM>
Concepto: CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 294.12 M2
Folio de uso de suelo: -
Folio de número oficial: 2021-102914
No. de oficio de fusión: -
No. De oficio de segregación: -
Folio de factibilidad de AMD: 204593
Uso via publica(?)
Contrato prestación serv:
Autorización/Dependencias -

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 1
Propietario: 2
Domicilio: 3

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	3.00	0.00	0.00	PLACA	113.73
44081	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA	1	0.00	0.00	1.00		34.50
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMODELACIÓN		134.00	0.00	0.00		840.64
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMODELACIÓN		0.00	167.00	0.00		1,047.66
44031	CONSTRUCCIÓN DE CERCAS Y BARDAS	1	0.00	0.00	103.00		184.62
44201	AUTORIZACIÓN DE PLANOS	2	134.00	167.00	0.00		101.81
TOTALES			137.00	167.00	104.00		\$ 2,322.96

MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

FIRMA DEL PROPIETARIO FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS CONSEÑADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HANAN CUMPLIANDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 16-07-2021 6:57:0

Fecha de Ingreso: 28-06-2021 10:23:5

Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.